CONCURSO WIKA!

Producido por:

CREACI

Escríbenos al concurso@wika.pe

Contacto : 957 882170 (Cristina Villacrez)

FESTIVAL DEL EMPRENDEDOR AMAZÓNICO

BASES DEL CONCURSO
(Edición 2026)

1. PRESENTACIÓN:

El Concurso de Emprendimientos Innovadores WIKA! 2026 forma parte del Festival del Emprendedor Amazónico, que se desarrollará del 18 al 21 de noviembre de 2026 en Iquitos.

El concurso busca reconocer e impulsar ideas, prototipos y negocios en funcionamiento que propongan soluciones innovadoras vinculadas con la Amazonía peruana. Se valorarán su viabilidad económica, su capacidad de crecimiento y sus aportes sociales y ambientales.

El festival comprenderá ferias, presentaciones artísticas y culturales, conferencias y otras actividades orientadas a promover el emprendimiento amazónico.

2. ORGANIZACIÓN:

CREACI es la entidad responsable de la organización y conducción del concurso, la gestión de las postulaciones, la coordinación de los talleres y el desarrollo de la selección y premiación.
Las consultas relacionadas con el concurso se atenderán a través del correo: concurso@wika.pe

3. OBJETIVO:

Esta actividad tiene por propósito dar a conocer los emprendimientos innovadores de cada participante, desafiando su vialidad, innovación y escalabilidad. Asimismo, pretende estimular la creatividad de los emprendedores amazónicos emergentes, sea en el ámbito tecnológico, de agroindustria, textil, entre otros.

4. DIRIGIDO:

Al público en general, solo se necesitará una declaración jurada para los participantes que sean menores de edad.

5. REQUISITOS PARA POSTULAR:

a. Tener un proyecto innovador amazónico,
b. Estar conformado por entre dos y cuatro integrantes.
c. Presentar una propuesta innovadora con pertinencia para la Amazonía peruana.
d. Completar el formulario oficial con información veraz.
e. Incorporar un enlace de YouTube al video de presentación del proyecto.
f. Adjuntar la autorización correspondiente por cada integrante menor de edad.
g. Aceptar las presentes bases.
h. Asegurar la participación de al menos un integrante del equipo en cada uno de los dos talleres obligatorios.

NOTA. No será necesario contar con una empresa formalmente constituida para postular. La inscripción y los talleres serán gratuitos.

6. CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Hora o condición
Cierre de postulaciones	Miércoles 11 de noviembre	11:59 P.M.
El primer y segundo taller son gratuitas, de asistencia obligatoria para los postulantes. Lugar: Hotel Samiria C. Ricardo Palma 159.	Jueves 12 de noviembre	6:30 p. m. a 8:00 P.M.
	Viernes 13 de noviembre	6:30 p. m. a 8:00 P.M.
Preselección	Sábado 14 de noviembre	Revisión interna
Comunicación de finalistas	Lunes 16 de noviembre	Por correo electrónico
Final y premiación Lugar: Salón Alhambra -Hotel Double Tree C. Napo 258.	Miércoles 18 de noviembre	10:00 A.M.

Correo: concurso@wika.pe

7. ETAPAS DE PARTICIPACIÓN:

- **Etapa 1: *Inscripción y vídeo de presentación***

Puedes postular llenando tus datos directamente en nuestra página web ingresando a través del siguiente link : https://wika.pe/

Recuerda que la última fecha de postulación será el viernes 13 de noviembre.
QR (Anexo 1).

VÍDEO DE POSTULACIÓN
El video podrá elaborarse con la duración, orientación y estilo que el equipo considere adecuados (No exceder de los 5 minutos). La calidad de producción audiovisual no será un criterio de evaluación.

Deberá explicar:

1.¿Qué problema o necesidad aborda el proyecto y cómo propone resolverlo?
2.¿Cuál es su relación con la Amazonía peruana?
3.¿A quién está dirigida la propuesta y cómo funcionaría o funciona su modelo de negocio?
4.¿Qué avances o validaciones ha realizado, según su etapa?
5.¿Qué impactos económicos, sociales o ambientales plantea o ha obtenido?
6. ¿Quiénes integran el equipo y qué capacidades aportan?

El video podrá publicarse como público o no listado, siempre que el enlace permita visualizarlo sin solicitar permisos de acceso. Deberá mantenerse disponible durante el proceso de evaluación.
Una vez completada correctamente la inscripción, el equipo recibirá un correo de confirmación. Esta confirmación acredita la recepción de la postulación y no implica la selección como finalista.
Si el equipo no recibe el correo, deberá revisar su carpeta de correo no deseado y comunicarse con la organización antes del cierre de inscripciones.

- **Etapa 2: *Taller WIKA!***

Comprende de dos talleres de manera gratuita dirigida a los postulantes.

Programa	Día: Jueves 12 y Viernes 13 de Noviembre Hora: 6:30 P.M. - 8:00 P.M. Lugar: Hotel Samiria
Jueves 12	Tema: Presentación y Metodología
Viernes 13	Tema: ¿Cómo vender tu idea?

- **Etapa 3: *Preselección***

La comisión revisora estará formada por los organizadores del concurso.

PRESELECCIÓN	
Viernes 13	Postulación Interna
Sábado 14	Selección interna
Lunes 16	Se enviará los resultados de los preseleccionados al correo personal.

- **Etapa 4: *Selección y Premiación al Proyecto Ganador***

Día: Miércoles 18
Hora: 10:00 A.M.
Lugar: Salón Alhambra - Hotel Double Tree

8. MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Puntaje en %	Aspectos que se valorarán
Problema y pertinencia para la Amazonía	15%	Claridad del problema, conocimiento de la población o contexto y relación de la solución con la Amazonía peruana.
Innovación y diferenciación	20%	Novedad, mejoras relevantes y ventajas frente a otras formas de resolver el problema.
Viabilidad y modelo de negocio	20%	Posibilidad de implementar la propuesta, claridad del cliente o usuario, generación de ingresos y coherencia de sus costos y recursos.
Impacto social y ambiental	20%	Beneficios sociales y ambientales sustentados o razonablemente proyectados, según la etapa del proyecto.
Validación y potencial de crecimiento	15%	Evidencia de interés o aceptación de la propuesta y posibilidades de ampliar su alcance.
Capacidad de ejecución del equipo	10%	Capacidades, organización, compromiso y distribución de responsabilidades para desarrollar el proyecto.
Total	**100%**	

Dentro del criterio de impacto social y ambiental, 10 puntos porcentuales corresponderán al componente social y 10 al ambiental. Si un proyecto no presenta sustento para alguno de estos componentes, no recibirá puntaje en ese componente.

La evaluación se adecuará a la etapa de desarrollo. Una idea podrá sustentar su validación con entrevistas o exploración del problema; un prototipo, con pruebas y retroalimentación; y un negocio funcionando, con clientes, usuarios, ventas u otros resultados verificables.

9. JURADOS:

El jurado evaluará las propuestas finalistas conforme a los criterios y ponderaciones establecidos en estas bases, considerando su etapa de desarrollo y la información presentada durante la exposición y la ronda de preguntas. Se declarará ganador al proyecto que obtenga el mayor puntaje consolidado, calculado como el promedio de los puntajes totales asignados por los jurados que hayan evaluado válidamente la propuesta.

En caso de empate:

1. Prevalecerá el mayor puntaje consolidado en impacto social y ambiental.
2. De persistir, prevalecerá el mayor puntaje consolidado en innovación y diferenciación.
3. Si el empate continúa, el jurado resolverá por mayoría, dejando constancia de su decisión.

Los jurados deberán informar cualquier vínculo con un equipo o proyecto que pueda afectar su imparcialidad. CREACI adoptará las medidas necesarias para asegurar una evaluación equivalente e imparcial, incluida la sustitución del jurado cuando corresponda. La decisión del jurado será definitiva respecto de la valoración de las propuestas. Los errores materiales de registro o cálculo podrán ser revisados por la organización.

10. PREMIO AL ÚNICO GANADOR:

Solo se contará con un ganador.

11. PROPIEDAD Y DERECHOS DE AUTOR:

Los participantes conservarán la titularidad de sus proyectos y de los derechos que les correspondan sobre sus contenidos, marcas, diseños y desarrollos.

La participación no implica ceder la propiedad del proyecto ni otorgar a CREACI, WIKA!, patrocinadores o colaboradores derechos para explotarlo comercialmente.
Los equipos deberán contar con autorización para utilizar materiales de terceros incorporados en sus propuestas.

CREACI podrá comunicar los nombres de los proyectos finalistas y del ganador. La reproducción de vídeos, imágenes o descripciones para fines promocionales requerirá la autorización en el campo correspondiente de Google Forms al momento de la inscripción.

Los equipos deberán presentar versiones públicas de sus propuestas y evitar incluir secretos comerciales, contraseñas, datos personales de terceros u otra información confidencial. Las exposiciones finales se desarrollarán en el marco del festival.

ANEXO N° 1



CONSEMIENTO DE PARTICIPACIÓN PARA LOS MENORES DE EDAD

Yo, [Nombre completo] _____, con DNI N° _____, en mi calidad de padre, madre o representante legal del/la menor _____, con DNI N° _____ de _____ años de edad, por medio de la presente otorgo mi consentimiento para su participación en el **Concurso WIKA! Edición 2026**, que se llevará a cabo el día [Fecha del evento] en [Lugar o modalidad virtual/presencial].

1. Declaro que conozco los objetivos, las bases y las condiciones del concurso, y considero que la actividad es adecuada para el desarrollo y formación de mi hijo/a.

2. Autorizo de manera gratuita a los organizadores del evento para capturar, grabar, reproducir y utilizar la imagen, voz y nombre del/la menor en fotografías, videos o material publicitario relacionado con el concurso, en cualquier medio de comunicación o redes sociales.

3. Eximo y libero a los organizadores, patrocinadores y colaboradores del evento de cualquier responsabilidad por accidentes o imprevistos fortuitos que escapen a su control razonable, siempre que actúen con la diligencia debida.

4. En caso de requerir autorización médica urgente o contacto prioritario durante el evento, me pueden localizar en el teléfono _____.

5. En señal de conformidad y aceptación de los términos anteriores, firmo la presente autorización.

Firma del autorizante